

Versión Estenográfica de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma INE-WebEx.

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2023.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Buenas tardes a todas las personas.

Agradezco mucho su presencia y la atención para que podamos llevar a cabo esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Agradezco la presencia, por supuesto, de quienes integran esta comisión, el consejero electoral Martín Faz, el consejero electoral Jorge Montaña, la consejera electoral Norma De La Cruz, las representaciones de los partidos políticos y también de las consejerías del poder legislativo, y de nuestro Secretario Técnico de esta comisión y Titular de la Unidad de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, el licenciado Giancarlo Giordano, a quien le solicito, por favor, que verifique si existe *quórum* para poder sesionar válidamente.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Consejera Presidenta.

Buena tarde, consejera, consejeros, señoras y señores representantes y a quienes nos escuchan por los medios virtuales.

Le comento, Presidenta, que tenemos *quórum* para sesionar, toda vez que se encuentran presentes las y los integrantes de la comisión.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Toda vez que se encuentran presentes, como ya lo ha dicho el Secretario Técnico de esta comisión, quienes integramos la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, siendo las 6 de la tarde con 6 minutos del día en que fue convocada esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, se da por iniciada formalmente.

Y le solicito a nuestro Secretario Técnico que nos dé cuenta con el orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El orden del día consta de cinco apartados:

El primero de ellos corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El segundo corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de septiembre de este año; y la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de octubre pasado.

El tercer punto es relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

El punto 4 es atinente al Informe sobre el seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales.

Por último, el quinto punto corresponde al Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Se encuentra a su consideración el orden del día.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no existiese ninguna intervención, le pido, por favor, al Secretario Técnico lo someta a votación.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

Para efectos del acta, me permito señalar que se ha incorporado Jaime Castañeda de la representación de Morena, Presidenta.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Siendo así, les consulto, por favor, si están por la aprobación del orden del día, así como por la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Consejera Presidenta Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera electoral Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Presidenta, el orden del día y la dispensa a la lectura de los documentos han sido aprobados por unanimidad.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El siguiente punto corresponde a las Minutas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, así como la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de esta comisión.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Pregunto a las personas presentes si alguien desea intervenir con relación a estas minutas.

Si no hubiese ninguna intervención, por favor, sométalas a votación.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

Les pediría me informen el sentido de su voto en relación con la aprobación de las minutas que han sido referidas.

Consejera electoral Presidenta Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias.

Consejera electoral Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Presidenta, le informo que las minutas correspondientes al punto 2 del orden del día han sido aprobadas por unanimidad.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Por favor, denos cuenta con el tercer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El tercer punto corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Le pediría, si nos puede hacer alguna breve presentación con relación a este punto.

Y si es posible, también una actualización, porque al día de hoy ya han transcurrido siete días de la fecha de corte.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Así lo haré, Presidenta, con mucho gusto.

Comentarles que el informe circulado considera el periodo del 26 de septiembre al 17 de octubre de 2023. A esa fecha de corte de las seis mil 718 actividades

programadas, habían iniciado mil 376, lo que representa 20.5 por ciento de las actividades consideradas en el...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

...considera el periodo del 26 de septiembre al 17 de octubre de 2023.

A esa fecha de corte de las seis mil 718 actividades programadas, se habían iniciado mil 376, lo que representa 20.5 por ciento de las actividades consideradas en los calendarios de coordinación; de ellas, 615 habían concluido, 596 dentro del plazo y 19 fuera del mismo.

En ese mismo corte, 761 actividades se encontraban en proceso, es decir, 11.3 por ciento, de las cuales, seis actividades se encuentran fuera de plazo correspondientes a la entidad de Quintana Roo, relativas a la aprobación del tope de gastos de precampaña, de obtención de apoyo de la ciudadanía y de campaña para diputaciones y ayuntamientos.

Las actividades tenían como fecha límite el 30 de septiembre.

No obstante, el OPLE determinó diferir la fecha de aprobación, toda vez que hay una imposibilidad material contenida en su ley local que señala que el acuerdo debe ser aprobado en septiembre con corte al mismo mes.

Es así, que ya la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el pasado 16 de octubre remitió al OPLE el estadístico necesario con corte al 30 de septiembre, con el fin de que el Organismo Público Local pueda presentar al Consejo General el acuerdo correspondiente.

Asimismo, se destaca que 13 entidades han iniciado ya el proceso electoral correspondiente, Chihuahua en el mes de octubre, lo hicieron: Chihuahua, al día 1º; Yucatán, el 3 de octubre; Aguascalientes y Nuevo León, el 4 de octubre; Tabasco, el 6 de octubre; y Colima, el 11 de octubre.

Adicional a lo anterior, como ha señalado la Consejera Presidenta y a fin de que el Consejo General conozca una versión actualizada del informe que está a su consideración, se hace del conocimiento que 14 actividades concluyeron en el periodo que va del 18 al 22 de octubre, en las entidades de Chihuahua, Durango, Veracruz, Nuevo León, Querétaro, Morelos, Yucatán, Zacatecas y Jalisco.

Resalta también que justamente el Organismo Público Local de Querétaro dio inicio al proceso electoral, emitiendo la convocatoria correspondiente para candidaturas independientes; y en el caso de Chihuahua, también fue emitida la misma convocatoria.

Destacan algunos casos o actividades, como:

Durango, que aprobó el acuerdo por el que se determinó el importe para el concepto de financiamiento público local que recibirán los partidos políticos; y la integración del COTAPREP.

En Veracruz, la Junta Local y la DEOE notificaron la conclusión de la fase de revisión por parte de la Junta, de los documentos electorales con y sin emblemas.

En Nuevo León, el Consejo General del OPLE aprobó la integración del COTAPREP.

En Querétaro, también se aprobó la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como Observadora Electoral.

En Morelos, se aprobó la integración también del COTAPREP.

En Yucatán, concluyó la recepción de escritos de intención y documentación anexa, a los ciudadanos que aspiran a una candidatura independiente para la gubernatura, recibándose dos escritos de personas interesadas para los cargos de diputaciones, no se presentaron escritos de intención, y para el cargo de ayuntamientos se recibieron cinco escritos.

En Zacatecas, también la Junta Local y la DEOE informaron la conclusión de la validación de los formatos únicos de documentación y materiales electorales con y sin emblemas.

En Chihuahua, se aprobó también la convocatoria para participación de candidaturas independientes.

Asimismo, el informe da cuenta, como lo hemos hecho mes con mes, de las modificaciones que se presentan en 20 actividades en total en dos entidades, en Nuevo León con 12 modificaciones, y Baja California Sur con ocho modificaciones.

En Nuevo León, las modificaciones derivan de la aprobación del propio Calendario Electoral; y en Baja California Sur, son modificaciones de plazo respecto a las candidaturas independientes, ajustándose al Acuerdo INE/CG544/2023, en el que se modificó la fecha de término de apoyo de la ciudadanía.

En el informe se rinden todos los detalles de las actividades.

Presidenta, si esta comisión así lo determina, al ser votado con esta actualización, lo estaríamos presentando al Consejo General.

Es cuanto.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias. Le agradezco la presentación.

Se encuentra a su consideración.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe.

Adelante, por favor, Jaime Castañeda de Morena.

Representante del Partido Morena: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Muy buenas tardes a todas, a todos y todes.

Bien, bueno, ya tenemos acuerdo de gubernaturas por fin, qué bueno que ya salió.

Comentario aparte, vuelta a la hoja.

Quisiera expresar a la comisión dos grandes preocupaciones que nos surgen.

Hay un...

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. Parte

... grandes preocupaciones que nos surgen.

Hay un, si uno consulta el SIVOPLE hay una lluvia de oficios y cumplimientos respecto del PREP.

Creo que sí necesitaríamos un apoyo por parte de las áreas como sí lo hacen de sistematizarlo, pero llega a tanto que es difícil ver cuáles son consultas y cuáles no.

Por ejemplo, llegó una consulta de Querétaro y ayer el calendario de Querétaro y, bueno, a la hora que estábamos revisando no pudimos distinguir esas dos que están.

Ojalá podamos hacer algo para tener un informe más consolidado.

Lo que pasa es que, vaya, quisiera explicar la confusión.

Estoy activando mi cámara, es que no me voy a ver muy bien, pero aquí voy a estar.

Quisiera explicar la confusión o el problema.

Tenemos COTAPREP, tenemos PREP, tenemos cumplimientos de calendarios de PREP y todo eso se va informando.

Entonces, de repente es difícil darle un seguimiento, cómo poder decirlo, más efectivo.

El segundo punto que nos concita es el de candidatas y candidatos “Conóceles”.

Creemos que también hay que tener un mayor seguimiento y también un mayor seguimiento con el OPLE, por ejemplo, ayer platicando con la gente de Querétaro, estaban en la creencia o están en la creencia de que no les van a permitir sustraer información del SNR para compartir en sus bases de datos de sus sistemas de registros como de “Conóceles”.

Por lo que he visto, por lo que metimos en los acuerdos, por lo que platicamos, eso es posible.

Entonces, quizás tengamos que reforzar un poco lo que tiene que ver con “Conóceles” que es lo que estoy viendo también que aquí está pasando conforme a los ciclos de trabajo.

Los otros puntos tienen que ver con candidaturas independientes, pero, entonces, para concluir y no hacer perder su tiempo, son estos dos temas.

Tener muy bien monitoreado el asunto del PREP y todo lo que implica, ver cómo lo podríamos tener más sistematizado.

A lo mejor ya no se puede de cómo se entrega, ojalá se pudiera y esto de “Conóceles”, puede convertirse en un problema si no estamos dando más información.

Esta parte de “Conóceles”, no es nueva pero sí es nueva por cuanto a la obligación.

Quizás ahí es donde se estén dando o nosotros percibamos el problema.

Gracias, consejeras presidenta y es una pequeña observación. Disculpen si hice perder su tiempo.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, ¿pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este punto?

Si no es así, permítanme darle respuesta las preocupaciones que se han manifestado con independencia que también a lo mejor el Secretario Técnico de esta comisión puede abundar.

Con relación a lo que tiene que ver con el SIVOPLE, creo que sí se está advirtiendo a lo mejor que no es tan amigable la manera como se está presentando la información, creo que siempre estamos abiertos a hacer una revisión.

Lo que le propondría es que, pudiéramos tener una reunión, nos pudiera comentar, específicamente, que es a lo mejor lo que está advirtiendo y una vez

que podamos detectar bien las áreas de oportunidad, tener también una reunión con todos los partidos políticos para ver si podemos hacer más amigable el sistema.

Creo que todos y todas ganaríamos si eso fuera factible, pero, revisémoslo, detectemos específicamente cuáles pudieran ser las áreas de oportunidad y cuándo podríamos, a lo mejor impactar adecuaciones.

No me comprometo a que, a lo mejor pudieran ser en lo inmediato, pero creo que sí es importante que lo revisemos y, en su caso, veamos si podemos presentar la información de una manera más amigable y sino, al menos presentar los informes de una forma que puedan servirles más, que pueden ser un poco más útiles para todos y todas, creo que todo mundo podemos ganar, pero en principio creo que podríamos tener una reunión para poder identificar perfectamente qué es lo que se está observando que puede ser mejorable.

Respecto al sistema de candidatos y candidatas “Conóceles”, reforzaremos la socialización, precisamente, de lo que se puede hacer, porque nosotros tuvimos una reunión de trabajo con todos los organismos públicos locales electorales, precisamente, para hacerles de su conocimiento que es lo que se puede precargar de lo que ya está en el Sistema Nacional de Registro.

Entonces, a lo mejor tenemos que hacer...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

.... Entonces, a lo mejor tenemos que hacer un reforzamiento de esta información porque, efectivamente, existen OPLEs como el de Querétaro que será la primera vez que harán esta implementación.

Entonces, reforzaremos la socialización de esta información para que todos y todas estemos en la misma sintonía.

De cualquier forma, le cedería el uso de la voz al Secretario Técnico para que pueda abundar más en lo que ha sido motivo de cuestionamiento.

Adelante, por favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, presidenta.

Desde luego, podemos reunirnos para atender las observaciones y tratar de ser lo más claros posibles en el manejo del SIVOPLE, algo que hemos tratado de sistematizar al interior del sistema, es que todo lo que esté con un etiquetado de artículo 37 corresponde, en su caso, a consultas que estemos recibiendo por parte de los OPLEs, incluso, en otro de los puntos del orden del día, que es el informe

de Seguimiento de Consultas, en el Excel damos cuenta de lo que serían en específico, consultas en la materia.

No obstante, lo que señala la representación de Morena es importante, porque hay muchas gestiones o entregables que tienen que estar haciendo los organismos públicos locales en relación ya con la implementación de su PREP.

Más o menos ahorita nos encontramos en la etapa de comunicación de sus integraciones de COTAPREP, para situarnos un poquito en qué momento estamos en esa parte.

Con gusto podemos coordinar con la UTSI el seguimiento de esos entregables, se hace también a través de las Comisión de Unidas, pero podemos encontrar el esquema de que no nuestro informe de seguimiento de planes y calendarios coincida o tenga la misma información que se concentra o que se pone a consideración de Comisiones Unidas en relación con la implementación del PREP.

Desde luego, en el tema de “Conóceles”, hasta el momento también vamos en tiempo y forma, más o menos estamos en la etapa en que los OPLES ya informaron a la instancia interna y ya informaron cómo desarrollarán sus sistemas de “Conóceles”, desde luego, reforzamos, presidenta, la comunicación con ellos y los mecanismos que, en su caso, se establezcan para poder obtener información de las bases de datos y así compartirlas como también ha referido la representación.

Analizamos y en algún anexo, algún apartado del informe podemos colocar de manera muy específica estas dos partes sobre PREP y “Conóceles” para dar cuenta de los entregables.

Es cuanto, presidenta.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

¿Pregunto si alguien más desea intervenir todavía en primera ronda?

Si no es así, ¿en segunda ronda?

Adelante, por favor, Jaime Castañeda.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Sí, gracias.

Lo que pasa es que en un cúmulo de información que va por ciclo del proceso electoral y justo es esto, que acaban de decir Giancarlo.

Creo que con eso nos quedamos, digo, sí lo platicamos, por supuesto, pero es eso, es el cúmulo de información. Gracias.

Creo que lo que se está proponiendo puede ayudarnos a resolver varios problemas.

Nunca habíamos tenidos tantos estados consultando y reportando, se vuelve muy saturante para quienes sí queremos dar seguimiento.

Gracias.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: De nada.

Bueno, entonces, nos quedamos con eso como acuerdo.

¿Pregunto si alguien más desea intervenir en segunda ronda?

Si no es así lo podemos, por favor, someter a votación, Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del Informe de Seguimiento Plan Integral y Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales tomando en consideración la actualización que he comentado en la presentación del punto.

Consejera presidenta, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

Consejera electoral Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Presidenta, el punto 3 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Por favor, denos cuenta con el punto 4 del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El punto 4 corresponde al Informe sobre el Seguimiento a Consultas y Solicitudes formuladas por los organismos públicos locales.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Si nos pudiera hacer una breve presentación del mismo, se lo agradecería.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: De acuerdo.

El presente informe da cuenta del seguimiento de consultas y solicitudes formuladas por los organismos públicos locales con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones en el periodo del 14 de septiembre al 17 de octubre, se recibieron 17 consultas y 9 solicitudes.

A la fecha de corte del informe circulado, de las 17 consultas 14 habían sido respondidas y 3 continuaban pendientes de respuesta dentro de plazo.

Al día de hoy una consulta ya concluyó fuera del plazo y 2 continúan el proceso de atención dentro del plazo...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...continúan en proceso de atención dentro del plazo, mismas que tienen fecha de vencimiento el 25 y el 27 de octubre respectivamente

Las consultas fueron presentadas principalmente por los organismos públicos locales del Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit y Quintana Roo.

En cuanto a la materia de las mismas, se resaltan que 13 de ellas se relacionan con actividades ya de los procesos electorales concurrentes, tales como reclutamiento y selección de supervisores electorales y capacitadores asistentes, lineamientos de sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles" y documentación y materiales electorales.

De acuerdo con las atribuciones de cada unidad responsable, la DECEyEC y la DESPEN son las que recibieron un mayor número de consultas.

En relación con las solicitudes de las nueve reportadas, a la fecha de corte del presente informe, siete fueron concluidas y dos se encontraban en proceso de atención.

A la fecha el folio de Campeche correspondiente al número 7, concluyó dentro del plazo y el folio igual, perdón, de Chihuahua, con el número 5, continúa en proceso de atención, toda vez que mediante oficio de la DEOE 1052/2023, se informa que la respuesta a la solicitud será sometida a consideración de las Comisiones Unidas.

En cuanto a la temática de solicitudes, destaca que cuatro de ellas se refieren al proceso electoral concurrente, relativas a apoyo de la ciudadanía para candidaturas independientes, reclutamiento y selección de supervisores y CAES, voto para personas en prisión preventiva e información correspondiente al anexo financiero.

Las solicitudes fueron presentadas principalmente por los OPLES de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit y Oaxaca.

Posterior a la fecha de corte, se recibió una consulta y una solicitud, ambas de la entidad de Campeche. La consulta de Campeche correspondiente al folio número 8, está relacionado con el reintegro de remanentes y vencería el 1º de noviembre.

La consulta correspondiente al folio número 9 tiene que ver con documentación y material de voto anticipado, cuya fecha de vencimiento sería el 6 de noviembre.

No obstante, el día de hoy recibimos ya un oficio por parte de la DEOE, señalando que será puesto para el análisis de las Comisiones Unidas para la atención respectiva.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Se encuentra a su consideración el informe sobre el seguimiento a consultas y solicitudes.

Ha pedido el uso de la voz el licenciado Jaime Castañeda de Morena.

Adelante, por favor.

Representante del Partido Morena: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Miren, a nosotros nos preocupan dos consultas y dos respuestas de las consultas.

Ahorita que estamos calentando motores, no las alcanzamos a ver tan a tiempo, pero creo que sí es importante que sean refinadas.

Una es una consulta muy compleja y creo que la respuesta no abarca todo lo que debe, que es cómo debe hacer el trabajo el órgano para establecer lenguaje neutro o incluyente en el sistema de candidaturas "Conóceles", respecto de los nombres.

Entonces, lo que se hace es darle la referencia a unas resoluciones, a un manual, al apartado del lenguaje incluyente, y aun así puede haber casuísticas que y al anexo 24.2, y aun así puede haber casuísticas que no se resuelvan o que se resuelvan interpretándolo de manera no tan afortunada.

Entonces, quizás, digo, ya se dio la respuesta, sí hacer una reflexión sobre este tipo de consultas respecto a que, no pueden abarcar todos los supuestos o todos los procesos y que, en todo, caso se agradecería, y creo que no le quita nada una consulta específica en caso de duda, para evitar problemas.

Digo, hay un montón de guías, apartado y declaración previa, por si alguien me quiere decir cualquier cosa, al contrario, si ustedes ven cuando saludo, saludo a todos, no tengo problema con los neutros, a mí me parece que se debe decir "magistrada, presidenta", y lo que suene en masculino puede sonar en femenino, no tengo esos problemas, y en el partido no creo que tampoco tengan esos problemas.

No me estoy refiriendo a eso ni quiero vacunar sobre de eso, sino al problema específico del exceso en contrario, usted no le puede poner tal cosa, o usted puede tener un nombre incorrecto.

Esa es una primera observación.

Hago la referencia, es la consulta, estoy seguro que están en conocimiento, es la consulta...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

...están en conocimiento, es la consulta que se formula por parte del estado, bueno, ya se me perdió, bueno, la de lenguaje incluyente, ahorita ubico qué estado es, perdón, son varias.

La otra es sobre si se puede checar un requisito negativo, que es la que formula Chihuahua para la acreditación del 38 octavo y Nuevo León dice que no lo puede abrir.

A nosotros nos gustaría que se haga llegar una... bueno, ahorita la vamos a buscar en el SIIVOPLE y nos hicieran llegar una copia de la respuesta porque al

ser requisitos negativos, entiendo que es *iuris tantum* y salvo prueba en contrario, entonces, quisiéramos ver por qué se vuelve o por qué Nuevo León lo quiere plantear como un requisito positivo.

Me preocupa la respuesta.

Nosotros no lo pudimos abrir, la verdad, lo confieso, o sea, si les pongo nuestro control de sesión van a poder observar que aquí dice “es que no lo pudimos abrir”, a lo mejor alguien lo pudo abrir, pero me preocupa porque se está pidiendo que se acredite un requisito, desde mi perspectiva claro está, desde nuestra perspectiva claro está, negativo, que solo ocupa la afirmación.

Pero aquí parece convertirse en un requisito positivo.

Para no confundir leo la pregunta primera que creo que aclara todo, ¿cuál es la forma en la que el Instituto Nacional Electoral tiene contemplado verificar que las personas postuladas cumplan con lo establecido en el artículo 38, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

Ése me parece que es un requisito negativo, o sea, que cuando tú dices “yo no tengo pena privativa o no estoy sujeto a proceso”, con eso es suficiente, salvo prueba en contrario.

Me preocupa ésa porque no la estamos pudiendo abrir.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Y creo que son temas que sí revisten de hacer comentarios.

Gracias.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted por su intervención.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este punto del seguimiento también a las consultas y solicitudes que nos hacen los organismos públicos locales electorales.

Si no es así le pediría al Secretario Técnico también que nos comente un poco sobre lo que ha referido el representante de Morena particularmente con lo que tiene que ver con la consulta de Nuevo León que señala que no se puede abrir. La pude consultar en mi oficina, pero no sé si tenga algún problema el archivo.

Adelante, por favor Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

Sí, ambas fueron respondidas, ahorita le hacemos llegar en particular, digo y si alguien más se encuentra en la misma situación, la respuesta que dio la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación el caso de Nuevo León que es la segunda que se mencionó, nosotros sí la pudimos descargar, la podemos abrir, ahora la hacemos llegar y quien se encuentre en la misma situación lo haríamos.

Representante del Partido MORENA: Si es Nuevo León, verdad representante, porque se mencionó en Chihuahua y Nuevo León.

Sí, es Nuevo León es Nuevo León, perdón a lo mejor lo hicimos en una máquina que no tenía la licencia, las credenciales; es el oficio NL/2023/235 y es la consulta clasificada con 4.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Señora Presidenta, ambas las tenemos respondidas, la primera de ellas que es la Baja California por parte de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales que está dando el seguimiento a “Conóceles”.

Y la segunda, correspondiente a Nuevo León, la atendió ya también la Unidad de Género y No Discriminación, con gusto las podemos hacer llegar con correo electrónico si fuese el caso.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Sí, por favor.

Le pediría que así se haga para que todo mundo pueda observar lo que se respondió; y creo que también sería importante incluso que tomemos nota de estas consultas particularmente que tienen que ver con la denominación de la plataforma Candidatos y Candidatas Conóceles, porque creo que pueden ser un área de oportunidad para a lo mejor pensar en una denominación distinta en el futuro,

En este momento sí me parece importante que se mantenga sobre todo...

Sigue 7ª Parte

Inicio 7ª Parte

...considerando que lo que estamos buscando es que haya una homogeneidad en la presentación de esta información que sería una de las observaciones que nos hicieron las personas de las organizaciones de la sociedad civil, expertas en materia de derecho y acceso a la información para que sea más accesible la consulta de la información y digamos sea homogénea también la presentación de la misma para la ciudadanía.

Pero creo que será importante también que revisemos el lenguaje incluso de la propia denominación de la plataforma.

Pregunto si alguien más desea intervenir todavía en primera ronda con relación a este informe sobre el seguimiento de consultas.

En segunda ronda.

Si no es así lo damos por presentado y podríamos pasar al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

El quinto y último punto del orden del día corresponde al informe de sesiones de los consejos generales de los organismos públicos locales.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por favor si nos puede hacer una presentación del mismo.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Claro que sí.

El presente informe da cuenta del seguimiento a las sesiones de los consejos generales de los 32 Organismos Públicos Locales celebrados en septiembre del 2023.

Destacan los siguientes puntos:

En total se registraron 156 sesiones y las entidades con mayor número de estas fueron los Organismos Públicos Locales de Morelos con 13 sesiones, Oaxaca con 10 sesiones, Guerrero y San Luis Potosí con ocho sesiones.

A lo largo de las mismas se aprobaron 446 documentos, 367 acuerdos y 69 resoluciones.

Relación con la presencia en las representaciones de los partidos políticos nacionales ante los consejos generales de los Organismos Públicos Locales, el informe da cuenta de las asistencias en cada una de ellas.

De la misma manera se presentan las resoluciones y los acuerdos aprobados con las abstenciones o excusas o recusaciones de consejerías, así como los documentos aprobados por mayoría de votos, documentos retirados o documentos rechazados.

Por último se presentan algunos temas relevantes en un apartado correspondiente y se señala Presidenta que recibimos observaciones por parte de su oficina de forma que serían atendidas.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe.

Adelante, por favor Guillermo Cárdenas de Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión, consejera electoral Ravel.

Buenas tardes a todas las personas.

Agradecemos la presentación de este informe de sesiones de consejos generales de Organismos Públicos Locales, que es un informe de mucha utilidad, que nos da cuenta de qué está pasando, los consejos generales de los institutos electorales locales.

Nada más a manera de petición y pregunta a la vez al Secretario Técnico, a Giancarlo, es de que se nos está dando un corte al 30 de septiembre como bien lo señala; qué posibilidades habría de que fuera un poco más actualizado, o sea no cortar al 30 o al fin de mes, porque por ejemplo ahorita estamos a 24 de octubre y ya pasaron 24 días del último corte de la información.

La pregunta tan sencilla y la petición que se pudiera efectuar es si hay posibilidad de que estuviera más actualizado, por su respuesta, gracias.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted por su intervención.

Pregunto si alguien más desea intervenir en primera ronda antes de darle el uso de la voz al Secretario Técnico para que responda,

Si no es así, le pediría por favor al Secretario Técnico si el personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales tiene la capacidad para dar un informe mucho más reciente para que podamos darle un seguimiento más puntual a las sesiones de los Organismos Públicos Locales Electorales y sus consejos generales.

Adelante, por favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

La verdad es que ha sido un gran reto al interior de la unidad, sin duda damos un seguimiento día con día conforme se van dando las sesiones, si ustedes se dan cuenta lo estamos haciendo trimestralmente, la propuesta y el objetivo que nos hemos puesto al interior de la unidad es hacerlo mensualmente respecto del mes anterior.

Hay una cuestión que nos toma cierto tiempo poder procesar, que sobre todo tiene que ver por ejemplo con la asistencia de las representaciones o bien la documentación final que se va a aprobar. Aquí el reto que tenemos es que la

fuente de información va de diferentes formas, desde el seguimiento en tiempo real a las sesiones a través de las redes sociales de los propios organismos...

Sigue 8ª Parte
Inicia 8ª. Parte

...en tiempo real a las sesiones a través de las redes sociales de los propios organismos públicos locales; la información que recibimos a través del sistema previsto para ello; incluso en el propio SIVOPLE nos remiten información y nuestras juntas locales también remiten ciertos reportes.

Entonces, esa integración de información para poder ser puesta a disposición de ustedes nos toma algo de tiempo para sistematizarla, y que no contenga errores, no contenga inconsistencias.

Déjenme, si así me lo permite la comisión, las y los integrantes, analizar con el equipo qué, digamos, qué otro paso podemos dar, insisto, ya dimos uno presentándolo mes con mes, y si se dan cuenta, el cúmulo de sesiones cada vez será mayor en función del inicio de los procesos.

Pero, Presidenta, nos podemos llevar el compromiso de analizar qué posibilidades tendríamos, y a la mejor ajustar cierto tipo de información para presentar cortes tal vez más ejecutivos y en las sesiones ordinarias presentar ya el desglose completo.

Podemos hacer una propuesta a la comisión, si así se considera.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias por su respuesta.

Entonces, lo revisamos a ver si es posible tener cortes más actualizados.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este informe de sesiones.

Si no es así, lo damos por presentado.

Y con esto llegamos al último punto del orden del día que teníamos agendado para esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales; por lo cual, damos por terminada esta sesión siendo las 6 de la tarde con 42 minutos.

Les agradezco a todos y todas su presencia en esta sesión.

Que tengan muy buena tarde.

Conclusión de la Sesión